

Derrumbe

Señora Directora:

En un principio, esta carta tendría un enfoque conmemorativo sobre los 15 años que han pasado desde el derrumbe en la mina San José, que dejó a 33 mineros atrapados.

De manera lamentable, hoy volvemos a observar y a visibilizar las duras condiciones laborales del sector minero y la importancia de priorizar la seguridad más allá del mero cumplimiento normativo con una nueva tragedia: un trabajador fallecido y cinco sobrevivientes hasta ahora, que esperamos logren rescatar tras un derrumbe en la mina Andesita de la División El Teniente de Codelco, en la Región de O'Higgins.

Ambos accidentes han estimulado distintas reflexiones dentro de la industria, pero es necesario actuar más rápido. Si bien el primero impulsó mejoras importantes en la fiscalización y ayudó a crear conciencia sobre la materia, especialmente en la minería mediana y pequeña, Chile recién el año pasado ratificó el

Convenio 176 de la OIT sobre seguridad y salud en las minas y en julio de este año se aprobó la primera Política Nacional de Seguridad y Salud en la Minería (PNSSM), un hito que posiciona al país como uno con los más altos estándares internacionales.

Habrá que investigar la causa del último accidente, pero muchas veces son errores humanos que debemos lamentar. Hoy se requiere más que nunca la voluntad desde la alta dirección de la industria, una fiscalización constante y eficaz y no esperar otros 15 años para seguir avanzando en materia de seguridad en la minería.

Mireya Guerra